Licitación por Concurso de Oferta No. 09/2013
Adquisición de Productos Alimenticios
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de junio de 2013, en la Dirección Administrativa del Centro Médico Nacional - Hospital Nacional, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la Ruta Gral. Samaniego Km. 6 de la compañía Itauguá Guazú, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación aprobado por Resolución D.G. 86/2013, que a continuación se detallan: ***Lic. Diana Bareiro B.,*** Directora de Administración y Finanzas; ***Abog. Jacinto Doldán***, Jefe de la Asesoría Jurídica; ***Dra. Marianela Tottil, Jefe del Dpto. de Nutrición,*** a los efectos de proceder al estudio final de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Licitación de referencia, llamada por la UOC del Hospital Nacional.-

1. INTRODUCCIÓN

El No. de ID 261.463 del llamado es el publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el 27/05/2013.-

El monto total del llamado es de **Gs. 238.336.000, CDP Nº 3216/2013.**

El llamado fue autorizado por Resolución de la Dirección General del Hospital Nacional No. 86 del 22 de mayo de 2013.-

Conforme lo establece el Artículo 32 de la Ley 2051/03, se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1. Comvence SA.
2. La Esperanza de Miguel Rojas.
3. La Comercial Asuncena SRL.
4. El Castillo SA.
5. Fedagro de Federico Amarilla

En fecha 28 de mayo de 2013, se publica la Adenda No. 1 en donde se modifica los plazos de la subasta.

2. ACTO DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Conforme los plazos establecidos el 11/06/2013, se inicia la etapa de carga de propuesta de precios, en la que, según el Acta de Sesión Pública Virtual remitido por la DNCP **NINGÚN OFERENTE HA CARGADO PROPUESTAS EN EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN.-**

3. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 30 inc a) de la Ley No. 2051/03 " De Contrataciones Públicas" el Comité de Evaluación recomienda:

<u>Primero</u> : Declarar Desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas No. 09/2013 "Adquisición de Productos Alimenticios – Ad Referéndum – Plurianual.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación de la misma.-

Abog. Jacinto Doldán
Jefe de la Asesoría Jurídica
Abog. JACINTO DOLDAN RATIÑO
JEFE INT. DEPART. ASESORIA JURIDICA
HOSPITAL NACIONAL

Lic. Diana Bareiro Barbotte
Directora de Administración y Finanzas

Dra. Marianela Tottil
Jefa del Dpto. de Nutrición